

## Sesión Necrológica en el I. Ayuntamiento de Utrera

**DON DIEGO GARCIA PASCUAL, OFICIAL MAYOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, (Sevilla), EN FUNCIONES, ACCIDENTALMENTE, DE SECRETARIO DE DICHA CORPORACION MUNICIPAL.**

**CERTIFICO:—** Que en el Libro de Acta de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno, aparece la que, copiada, dice así: . . . . .

“En la Ciudad de Utrera a veintinueve de Enero de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, previa citación al efecto, los señores al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria necrológica convocada.—El Sr. Alcalde de esta ciudad, Don Carlos Navarro Pérez, que preside el acto, declara abierta la sesión y, por orden suya, el Secretario que suscribe dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.—Seguidamente el Sr. Presidente pronunció las siguientes palabras: El día veintitrés del corriente mes acaba de abandonar este mundo Fray Cipriano de Utrera, el fraile humilde que tanto lustre y fama ha dado con su saber y sus estudios a esta Ciudad que le vió nacer.—Cargado de años y de méritos, de virtudes y de buenas obras; cansado de la pluma y de la letra, del pergamino y del libro, de la historia y del tiempo, ha



preferido descansar en el Señor y remansar todas sus inquietudes en la quietud indeficiente de la eterna beatitud. —Era Fray Cipriano la misma sencillez, el modelo de la modestia. Nunca se le oyó hablar de sus obras; nunca dijo nada de sus condecoraciones; nunca citó las Academias cultas de todo el mundo a las que pertenecía. En cambio, hablaba y hablaba siempre de aquellas habitaciones pobrísimas del Molino Quemado de la calle de Ginetes, donde nació y pasó los primeros años de su vida; de su padre, un humilde jornalero, al que amaba con verdadero frenesí; de su madre, cuya imagen borrosa de los años niños conservaba, recordándole cuando lo besaba con afán, sabedora de que se iría antes de verlo criado.— A pesar de estos amores humildes de Fray Cipriano, no hace mucho pudo Utrera comprobar el hondo y sentido amor del fraile por Utrera.— Parecía como si, presintiendo que no habría de volver a ella, quisiera recordarla en sus años de niño y conservarla tal como se le mostraba en sus años maduros, llevándose para siempre consigo, muy guardada en el arca del corazón, la visión completa en el tiempo de la Ciudad amada.— Durante su última estancia en la Ciudad, deambuló mucho por sus calles y plazas, por sus jardines y recovecos.— Tanto duró el paseo complacido, que atardeció y se dió a partido el sol y comenzó a declinar. Los ojos cansados del fraile devoraban con avidéz la luz del atardecer, como queriendo hacer acopio de ella. Acaso pensaba Fray Cipriano que a su vuelta a Santo Domingo, al otro lado de la tierra, podría gozar de esta luz almacenada, tan dulce, tamizada y serena sustituyéndola por el incendio ardoroso del sol en la isla americana, tan ofensivo para sus ojos débiles.— Cuando se despidió de Utrera, todos los utreranos que lo saludaron y conocieron estaban convencidos de que Fray Cipriano amaba de todo corazón, no solo a la isla hermosa de Santo Domingo, su madre de adopción, sino a su otra madre de España, a aquella tierra de Utrera que le había dado el ser. —Ha muerto un Utrerano ilustre y virtuoso; dos títulos para que no lo olvide nunca Utrera.— Pero aun tiene otro título más de apreciar por el municipio: su amor grande y sincero, sencillo y hondo para la tierra de su nacimiento, por su patria chica.— Siempre llevó consigo el nombre amado de su apellido religioso; con santo orgullo y con arraigado amor de utrerense por fueros del momento en que sus



ojos vieron la luz primera.— Descanse en paz Fray Cipriano de Utrera.—” Seguidamente y por aclamación, el Ayuntamiento acordó:— 1º Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Fray Cipriano de Utrera.— 2º, Declararlo ,a título póstumo, Hijo Predilecto de la Ciudad. 3º, Dar su nombre a la calle donde nació.— 4º Autorizar a la Alcaldía para que, en la fecha que estime más oportuna, celebrar un solemne funeral en sufragio de su alma. —5º Elevar en el Parque de Consolación que se construye, una glorieta con un monumento a su memoria, y 6ª Construir como acceso principal a dicha glorieta una avenida que llevará el nombre de Avenida de la República Dominicana.— Finalmente, todos los señores asistentes, puestos en pié guardaron un minuto de silencio en memoria de Fray Cipriano de Utrera, y el Señor Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos —De todo ello se extiende la presente Acta, de cuyo contenido certifico.— Siguen las firmas de las personas que asistieron a la sesión”.

Y para que conste, expido la presente, de orden del Sr. Alcalde y con el visto bueno y sello en Utrera a seis de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.. . . . .

Vo. Bo.

El Alcalde.

Carlos Navarro Perez

